

# PROYECTO EDUCATIVO BILINGÜE



**CEIP VALDEOLLETAS (MARBELLA)**  
**CURSO: 2020 / 2021**  
**IDIOMA DEL PROYECTO: INGLÉS**

## **PROYECTO EDUCATIVO BILINGÜE**

### **INDICE**

1. INTRODUCCIÓN.....	Pág.2
2. JUSTIFICACIÓN.....	Pág.3
3. OBJETIVO DEL PROYECTO.....	Pág.4
4. NORMATIVA.....	Pág. 5
5. FINALIDAD EDUCATIVA.....	Pág.6
6. CARACTERÍSTICAS.....	Pág.7
7. BENEFICIOS.....	Pág. 8
8. ÁREAS IMPARTIDAS EN INGLÉS .....	Pág.9
9. COORDINADOR DEL PROYECTO.....	Pág.10
10. OBJETIVOS.....	Pág.11
11. CONTENIDOS .....	Pág.12
12. CONTENIDOS TRANSVERSALES .....	Pág.17
13. METODOLOGÍA.....	Pág.18
14. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	Pág.19
15. AUXILIAR DE CONVERSACIÓN .....	Pág.20
16. EVALUACIÓN.....	Pág.21
17. INTEGRACIÓN DEL INGLÉS EN NUESTRO CENTRO.....	Pág.24
18. DATOS DE CONTACTO.....	Pág.25

## **1. INTRODUCCIÓN**

Nuestro centro comienza este curso con el bilingüismo en la etapa de Infantil completa y 1º de primaria, en el curso 2020-21.

Su incorporación será progresiva hasta alcanzar el nivel 6º de Primaria.

El CEIP VALDEOLLETAS apuesta por las mejoras en la formación de sus alumnos y de sus docentes.

Para ello quiere colocar la enseñanza de idiomas (inglés) en un lugar preferente dentro de la construcción de su currículum.

Es por esta razón por la que el colegio será bilingüe de cara al curso 2020-21.

Además de desarrollar la competencia lingüística en otros idiomas, con el programa bilingüe se puede:

- Mejorar el nivel de castellano;
- También ayuda a desarrollar actitudes más respetuosas hacia personas de diferentes países puesto que nos pone en contacto con otras culturas;
- Igualmente nos obliga a trabajar con las Tecnologías de la Información y Comunicación, aprendiendo a usar la tecnología de manera eficaz y provechosa.
- Finalmente, también modifica nuestra forma de trabajar ya que se impone una dinámica cooperativa.

Con la implantación del Proyecto Educativo Bilingüe en nuestro Centro, pretendemos integrarnos en un sistema educativo dinámico, que adapta la enseñanza a la demanda de la vida real, en la que se precisa una conexión entre educación y sociedad.

Asumimos que resulta prioritario compaginar el incremento en las competencias comunicativas del alumnado en lengua inglesa, con el mantenimiento de un alto nivel en la calidad educativa del Centro y un óptimo aprendizaje, sin que ello perjudique la adquisición de los contenidos básicos de la Educación Primaria en nuestro idioma.

## **2. JUSTIFICACIÓN**

El proyecto se justifica en la necesidad de nuestro alumnado en un futuro cercano, de sentirse inmerso en un entorno europeo e internacional, que hace uso de la lengua inglesa para facilitar el intercambio, la comunicación y la participación activa de aquellos que forman parte de él.

Hablar idiomas extranjeros es una necesidad evidente en el mundo actual por diversas razones tanto de tipo educativo como cultural y social.

Aprender uno, o incluso varios idiomas, puede ayudar a mejorar las perspectivas laborales, ampliar las posibilidades de disfrutar del ocio, permitir el acceso a nuevos modos de expresión, ayudar a mejorar las capacidades comunicativas en el idioma extranjero y paralelamente en la lengua materna, favorecer una mejora del horizonte cultural, potenciar una visión más rica y compleja de la realidad, propiciar la apertura y la tolerancia hacia las diferencias de cualquier tipo (lengua, origen social, raza, cultura, creencias, . . .) y ayudar a desarrollar las capacidades cognitivas reflexionando sobre cómo se aprende.

La finalidad central de este plan en nuestro centro es que los alumnos y alumnas aprendan a comunicarse en el idioma extranjero y que, paralelamente, desarrollen el gusto y el interés por hacerlo.

Las tecnologías de la información y la comunicación serán vehículos con especial relevancia en el proceso de enseñanza/aprendizaje. Su uso racional nos permitirá una enseñanza y aprendizajes más autónomos.

Creemos imprescindible, por tanto, trabajar la competencia digital y tratamiento de la información en las áreas bilingües ya que nos permitirá tener acceso a información de la cultura de la lengua estudiada y empleada en el aula.

Cabe destacar también que se primarán las destrezas orales en el segundo ciclo de educación infantil y el primer ciclo de la educación primaria, aunque se comenzará con la lectura y escritura de textos muy sencillos.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de idiomas extranjeros se presta a potenciar la dimensión lúdica del mismo y la recreación de la cultura del entorno a través de la utilización no solo de los libros de texto sino de juegos, literatura, canciones, películas, material real, etc.

Se potenciará esa dimensión que ayudará a que el alumnado aprenda en un contexto familiar y motivador. Nuestro Proyecto Bilingüe implica la integración.

### **3. OBJETIVO DEL PROYECTO**

La enseñanza del inglés en Educación Infantil y Primaria contribuye al desarrollo de las capacidades y competencias lingüísticas.

Pretendemos que el desarrollo de las capacidades lingüísticas en otras lenguas se inicie de forma intuitiva, desarrollando la comprensión de mensajes orales como paso previo a la producción.

En definitiva, se promoverán situaciones de comunicación en la enseñanza y el aprendizaje de determinadas áreas del conocimiento en al menos dos lenguas y no sólo se establecerá un incremento de horario de lenguas.

En este sentido, la segunda lengua es una lengua instrumental, una lengua de aprendizaje junto con la primera lengua (lengua materna).

Nuestro objetivo, a lo largo de Primaria, es que nuestros alumnos consigan la destreza necesaria para:

- Entender los puntos principales de un texto adecuado a su edad;
- Producir textos cortos;
- Conversar sobre temas cotidianos o estudiados, y
- Utilizar el inglés con fluidez dentro del ámbito escolar.

Para ello, debemos dotar al alumnado de herramientas, recursos y capacidades comunicativas que le permitan desenvolverse en el entorno globalizado actual.

- Mejorar y potenciar la competencia lingüística.
- Acercar al estudiante a otras culturas.
- Aumentar las capacidades de aprendizaje.
- Usar y disfrutar de una segunda lengua entendida como una herramienta comunicativa.

#### **4. NORMATIVA**

La normativa que rige este Plan es:

- Orden 10 de agosto de 2007, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía.
- Orden 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la comunidad autónoma de Andalucía.
- Orden de 18 de febrero de 2013, por la que se modifican la de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la comunidad autónoma de Andalucía, y la de 29 de junio de 2011, por la que se establece el procedimiento para la autorización de la enseñanza bilingüe en los centros docentes de titularidad privada.
- Orden de 30 de julio de 2012, por la que se especifican las etapas educativas autorizadas de enseñanza bilingüe en los centros docentes de la comunidad autónoma de Andalucía y se autorizan nuevos centros públicos bilingües.
- Instrucciones de 28 de junio de 2013, de la dirección general de innovación educativa y formación del profesorado, sobre auxiliares de conversación para el curso escolar 2013/2014.
- Instrucciones de 19 de junio de 2013 conjuntas de la dirección general de formación profesional inicial y educación permanente sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe para el curso 2013/2014.
- Instrucciones de 3 de septiembre de 2012 conjuntas de la dirección general de innovación educativa y formación del profesorado y de la dirección general de formación profesional inicial y educación permanente sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe para el curso 2012-2013.
- A estas instrucciones y órdenes se irán sumando todas las actualizaciones que vayan publicando.

## **5. FINALIDAD EDUCATIVA**

1. Pretendemos dar prioridad a un proceso de enseñanza aprendizaje basado en la investigación, que desarrolle en el alumno un espíritu crítico que le permita ser capaz de valorar las opiniones propias y disponer de elementos que le sirvan para valorar y discutir las de los otros.
2. Se fomentará entre el profesorado del Centro una actitud de diálogo, intercambio y coordinación que permita un proceso de enseñanza coherente.
3. Nuestra labor educativa atenderá al desarrollo equilibrado de la personalidad de los alumnos y alumnas, tanto los aspectos intelectuales como los socios afectivos, psicomotrices, morales, etc. Este planteamiento nos hace considerar la evaluación como un proceso integral.
4. Potenciaremos la acción tutorial como elemento de orientación y colaboración en el proceso educativo de los alumnos/as.
5. Se fomentará una actitud normalizadora hacia el alumnado con necesidades educativas especiales, buscando que el colegio sea una plataforma para su integración en la sociedad, procurando siempre la cooperación entre todos los miembros de la comunidad educativa.
6. Consideramos que nuestro colegio debe ser un medio desde el que se fomente y posibilite el desarrollo de los valores de una sociedad democrática: respeto a las diferencias individuales, solidaridad sin discriminaciones y actitud de diálogo.
7. El Centro deberá favorecer la relación entre escuela y municipio (Ayuntamiento, Asociaciones de vecinos, otros Centros educativos).
8. Se potenciará la participación activa y dinámica de todos los miembros de la Comunidad Educativa en la gestión y organización del colegio.
9. Pretendemos colaborar con las familias en la construcción de un entorno que propicie un estilo de vida saludable en la que el alumnado adquiera unos hábitos de higiene y alimentación adecuados.
10. Queremos defender los valores culturales de Andalucía, pero al mismo tiempo el alumnado debe conocer y respetar otras culturas.
11. Pretendemos formar en la defensa y conservación del medio ambiente y del patrimonio cultural colectivo.
12. Es nuestra intención educar para la paz, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos, así como potenciar la igualdad de género fomentando desde nuestro Plan de Igualdad todas aquellas actividades y actuaciones coeducativas que conlleven a la prevención de desigualdades o a cualquier tipo de conducta violenta.

## **6. CARACTERÍSTICAS**

El bilingüismo tal y como se entiende en Andalucía a través del Plan de Fomento del Plurilingüismo es una enseñanza en la que dos lenguas a las que se denomina Lengua 1 (L1) que es la lengua materna (en nuestro caso el español) y Lengua 2 (L2) en nuestro caso el inglés coexisten en la clase para comunicarse y sobre todo para aprender.

Así mismo, para promover el aprendizaje de idiomas y la diversidad lingüística, a parte de emplear las áreas y asignaturas lingüísticas, se emplearán las áreas y asignaturas de las disciplinas no lingüísticas, con el fin de ampliar el número de horas dedicado al estudio de las lenguas en el currículo escolar.

A las clases de inglés que existen en el currículo dentro de las disciplinas lingüísticas, añadiremos el Conocimiento del Medio como disciplina no lingüística principal, acompañándola con Educación Artística y Educación Física para completar las competencias lingüísticas, y aprovechar los materiales y contenidos que nos ofrecen para el aprendizaje integrado de una lengua extranjera.

En este caso, el profesor de L2 tiene un papel importante, pero es también fundamental el papel del profesor de asignaturas no lingüísticas (ANL) que está enseñando su asignatura de forma parcial en L2.

Por tanto, se apuesta por el uso indistinto de las dos lenguas en el contexto de las asignaturas no lingüísticas.

## **7. BENEFICIOS DE LA ENSEÑANZA BILINGÜE**

### 1. Beneficios lingüísticos

La L2 se aprende mejor: uno de los principales objetivos es mejorar sensiblemente el aprendizaje de la L2.

Todas las experiencias realizadas en todo el mundo muestran que la mejora del aprendizaje es espectacular, y ello es debido a que la exposición de los alumnos a la L2 aumenta considerablemente en relación a una enseñanza no bilingüe.

Usar la L2 para aprender conocimiento del medio, plástica, música, etc. significa que la lengua extranjera se transforma en algo activo, funcional y necesario.

Desde ese momento es una herramienta para aprender y ello cambia totalmente el punto de vista con el que el alumno la aprende. La aprende mejor porque la necesita.

Deja de ser una asignatura más para transformarse en una herramienta necesaria para aprender.

Los alumnos experimentan no sólo una mejora en su dominio de la lengua extranjera, sino también en su lengua materna.

Además, por extensión desarrolla una mayor capacidad para aprender más lenguas extranjeras (L3, L4...).

### 2. Beneficios Culturales

Cuando coexisten dos lenguas de aprendizaje en la escuela, no hay que tener miedo a las posibles interferencias o transferencias de una lengua a otra, ya que ello es la prueba de que dos lenguas están en contacto y actúan para expresar hechos, conceptos o sentimientos.

También facilita y genera el conocimiento de otras culturas.

La lengua es un producto social y cultural. El hecho de enseñar parcialmente unas asignaturas en lengua extranjera en la escuela es sin duda un medio mucho más eficaz que el simple aprendizaje de la lengua extranjera.

La clase de lengua extranjera por sí sola está centrada en aprender a comunicarse, pero la introducción de otras asignaturas impartidas en lengua extranjera permite ver cómo se enfocan esas mismas disciplinas desde otro punto de vista.

Aprender en L2 no es sólo útil para el alumno para asegurarle un buen dominio de esa lengua, para desarrollar progresivamente en él una apertura cultural o incluso darle facilidades en términos de movilidad profesional; es también beneficioso para el desarrollo de sus competencias cognitivas. Aprender en dos lenguas desarrolla estrategias y métodos de aprendizaje.

### **8. ÁREAS IMPARTIDAS EN INGLÉS**

INFANTIL	PRIMARIA
INGLÉS	INGLÉS
	CIENCIAS NATURALES
	CIENCIAS SOCIALES
	ARTÍSTICA
	EDUCACIÓN FÍSICA

## **9. COORDINADOR DEL PROYECTO**

La coordinadora del Proyecto Bilingüe será :  
M<sup>a</sup> Carmen Viciano López, profesora especialista de Inglés, definitiva en el centro desde el año 1998.

Coordinación:

La coordinadora será la responsable de la ejecución del Proyecto y desempeñará en colaboración y supervisión del Equipo Directivo, las siguientes funciones:

- Coordinar las actividades del profesorado. Preparación de clases conjuntas entre las tutoras/es y las/los especialistas.
- Coordinar la elaboración del Proyecto Lingüístico y del currículo integrado en el marco del Proyecto de Centro.
- Coordinar las reuniones del Equipo Técnico de Coordinación Bilingüe, con el objeto de adoptar el currículo integrado de las lenguas y las áreas y materias no lingüísticas.
- Establecer el horario de los ayudantes lingüísticos, que deberán apoyar la labor de todo el profesorado involucrado.
- Participar, en su caso, en las reuniones del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.
- Establecer la coordinación con los demás Centros Bilingües adscritos de la zona y responsables del Plan de Fomento del Plurilingüismo.
- Coordinar las distintas acciones que se desarrollen en el Centro en relación con la implantación de la enseñanza bilingüe.

La coordinación que debe existir entre los distintos cursos, ciclos y etapas del sistema educativo tiene que plantearse a varios niveles para una correcta implantación de la enseñanza bilingüe:

- Entre el profesorado de un mismo ciclo o curso.
- Entre todo el profesorado implicado en la Sección Bilingüe del Centro.

## **10. OBJETIVOS**

### **OBJETIVOS PARA EDUCACIÓN INFANTIL:**

- Familiarizar al niño/a de esta etapa con el idioma extranjero, de manera que lo vea de una forma natural.
- Comprender de forma global mensajes orales sencillos referidos a situaciones próximas a ellos.
- Expresar sentimientos y deseos mediante el lenguaje oral utilizando el idioma extranjero.
- Utilizar diversas formas de comunicación (verbal y no verbal) a situaciones cotidianas y referidas a los centros de interés.
- Familiarizar al alumnado con un vocabulario sencillo.
- Mostrar una actitud receptiva en el aprendizaje del idioma extranjero.
- Aprovechar la enseñanza del inglés para desarrollar los valores recogidos en los temas transversales.

### **OBJETIVOS PARA EDUCACIÓN PRIMARIA:**

- Desarrollar interés por el aprendizaje de una lengua extranjera.
- Comprender mensajes orales en situaciones habituales de comunicación y responder a los mismos.
- Utilizar procedimientos verbales y no verbales para comunicarse en situaciones concretas.
- Leer y obtener información general y específica de textos breves y sencillos.
- Elaborar textos escritos sencillos, comprensibles y breves.
- Identificar y reproducir de forma inteligible y significativa aspectos de la entonación, el ritmo, la pronunciación y la acentuación característicos de la lengua extranjera.
- Apreciar el valor de la lengua extranjera, como medio de comunicación, mostrando curiosidad y respeto hacia sus hablantes y su cultura.
- Usar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para desarrollar y reforzar el aprendizaje.

## **11. CONTENIDOS**

### **EDUCACIÓN INFANTIL:**

Se centrarán en los mismos temas que se han de desarrollar en el currículo de la primera lengua o lengua materna.

Las enseñanzas relativas a la lengua extranjera se programarán teniendo en cuenta los bloques temáticos que los niños y niñas trabajan en sus actividades cotidianas en la Educación Infantil.

Adquirimos el compromiso de integrar contenidos conceptuales de las disciplinas lingüísticas en las DNL, intentando hacer converger los procedimientos y actitudes tanto de áreas lingüísticas como áreas no lingüísticas.

Se centrarán en torno a los bloques temáticos, centros de interés o tópicos desarrollados en la Etapa: el cuerpo, el juego y el movimiento, el cuidado de uno mismo, la actividad cotidiana, los grupos sociales, la vida en sociedad, los objetos, los animales, las plantas..., de forma interdisciplinar.

- El lenguaje oral y las necesidades y situaciones de expresión y comunicación más habituales: Distintas situaciones comunicativas en diferentes contextos interlocutores, contenidos e intenciones: Saludos, despedidas, felicitaciones, presentaciones (propia, de personajes, de compañeros...), descripciones sencillas (colores, tamaños...). Instrucciones habituales: señalar, colorear, dibujar, pegar, levantarse, sentarse, abrir, cerrar...
- Textos orales de tradición cultural: canciones, rimas, poesías, retahílas...
- Vocabulario relacionado con las unidades didácticas: colores, objetos de la clase, miembros de la familia, la navidad, partes del cuerpo, números, alimentos, animales, la ropa...

### **EDUCACIÓN PRIMARIA:**

Los contenidos que se trabajen en las disciplinas no lingüísticas en la lengua materna, servirán para programar las unidades o temas que las niñas y niños trabajan en sus actividades cotidianas en la Educación Primaria.

De igual forma que en Educación Infantil también adquirimos el compromiso de integrar el currículo de Educación Primaria.

Como ejemplo podremos tomar algunos de estos contenidos de la Primaria para integrar en las ANL, desarrollando unos conceptos propios del área lingüística y unos procedimientos y actitudes comunes a ambas disciplinas.

## EDUCACIÓN PRIMARIA PRIMER CICLO:

### 1.- Habilidades comunicativas

- Escucha atenta de textos muy breves y sencillos.
- Respuestas verbales y no verbales en contextos comunicativos.
- Lectura de palabras y frases muy sencillas.
- Escritura de palabras y frases muy sencillas.
- Asociación de grafía, significado y pronunciación de palabras en frases muy sencillas.

### 2.- Funciones y usos de la lengua

- Saludar y despedirse.
- Identificarse y presentarse.
- Identificar colores y objetos. Expresar cantidad. Reconocer tamaños.
- Expresar sentimientos, gustos y habilidades.
- Reconocer características del tiempo atmosférico.
- Responder a instrucciones sencillas y a preguntas para dar información sobre localización de objetos, personas y animales.

### 3.- Temas y vocabulario Relacionados con el entorno inmediato de la alumna/o.

### 4.- Fonética Significado global de aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación.

## EDUCACIÓN PRIMARIA SEGUNDO CICLO:

### 1.- Habilidades comunicativas

- Entender textos breves para obtener información global y específica.
- Respuestas verbales y no verbales a preguntas sencillas.

- Manifiestar necesidades inmediatas en el aula.
- Lectura de mensajes y textos breves para identificar información.
- Escribir textos breves y sencillos.
- Relacionar la grafía con los sonidos del alfabeto.
- Reconocer y usar aspectos sonoros, de ritmo, entonación y acentuación en textos orales.

## 2.-Funciones y usos de la lengua

- Dar y pedir información personal.
- Preguntar sobre personas e identificarlas.
- Preguntar y expresar características físicas de personas.
- Expresar lo que está ocurriendo en el momento.
- Expresar cantidad.
- Expresar posesión.
- Pedir y dar información sobre localización de personas, animales o cosas.
- Describir lugares.
- Hablar sobre gustos.
- Hablar sobre habilidades.
- Identificar y enumerar los días y los meses.
- Preguntar y decir la hora.
- Hablar de rutinas diarias.
- Describir estados de ánimo.
- Describir el tiempo atmosférico.

## 3.-Temas y vocabulario Relacionados con los intereses del alumnado.

#### 4.- Fonética

- Correspondencia entre los sonidos del alfabeto con su grafía.
- Relación entre pronunciación y representación gráfica de vocabulario conocido y usos de la lengua.
- Ritmo.
- Entonación.
- Acentuación.

#### EDUCACIÓN PRIMARIA TERCER CICLO:

##### 1.- Habilidades comunicativas

- Comprensión de mensajes orales variados, producidos en distintas situaciones de comunicación.
- Participación en intercambios orales para realizar actividades en el aula.
- Lectura y comprensión de textos escritos variados.
- Redacción de textos escritos variados, con una finalidad concreta dentro de una situación de comunicación determinada.
- Reconocimiento de regularidades, tanto en el uso de la lengua, como en aspectos sonoros que permitan hacer generalizaciones aplicables a otras situaciones de comunicación.

##### 2.- Funciones y usos de la lengua

- Interrogar y responder sobre la procedencia de las personas, sus profesiones y lugares de trabajo.
- Describir personas, lugares y objetos.
- Pedir y dar direcciones.
- Hablar de procesos sencillos de forma secuenciada, gustos, habilidades de otros, hechos del pasado.

- Preguntar y hablar sobre pertenencias, fechas, horas, hábitos, clima.
- Preguntar y hablar sobre planes en un futuro inmediato.
- Formular y responder a sugerencias.
- Hacer comparaciones.

3.-Temas y vocabulario Relacionados con los intereses y experiencia del alumnado.

#### 4.- Fonética

- Pronunciación de algunos fonemas de especial dificultad.
- Relación entre pronunciación y representación gráfica de vocabulario conocido y usos de la lengua.
- Ritmo.
- Entonación.
- Acentuación.

## **12. CONTENIDOS TRANSVERSALES:**

También trabajaremos los contenidos transversales que se incluyen en el currículo de Infantil y Primaria y que potencian el desarrollo integral, tanto en el plano personal como en el social, de los alumnos/as en la escuela; es decir, se pretende alcanzar metas educativas más allá de lo puramente instructivo.

Con la inclusión de los temas transversales pretendemos potenciar el diálogo y la utilización de un vocabulario práctico en la vida diaria y no sólo específico de las diferentes áreas.

La educación para la paz se trabaja desde la perspectiva de los modelos en los que se incluyen muchas actividades que requieren la cooperación de los alumnos/as en parejas y en grupos, y que desarrollan la solidaridad.

La educación para la igualdad ha sido integrada en los materiales curriculares a través de la selección de las situaciones y los contextos de las unidades, evitando estereotipos que discriminen un sexo o raza respecto a otro.

La educación moral y cívica se refleja también en los contenidos temáticos de las unidades, que refuerzan los buenos modelos de comportamiento a través de las acciones. Este tema también se plasma en la actividad que se desarrolla en la clase de inglés, en la participación de cada alumno/a en el grupo de clase y en la aceptación de las normas de trabajo y de juego que se establecen.

La educación ambiental se observa en el contexto creado para cada unidad. Trabajando el entorno más inmediato del alumno (su localidad, su clase y su dormitorio en casa), que hay que mantener limpios y ordenados. Así como el respeto a la naturaleza y los seres vivos.

La educación sexual se trata a través de las muestras de afectividad que se dan entre las compañeras y compañeros de clase, y la expresión de sus estados de ánimo.

La educación para la salud se trabaja en cada unidad para la adquisición de hábitos saludables de alimentación e higiene.

La educación vial se centra en actividades de orientación en el espacio, algunas de las cuales implican la habilidad para desplazarse o señalar itinerarios, así como actividades que trabajen conceptos básicos espaciales.

### **13. METODOLOGÍA**

El método utilizado está basado en la comunicación, la interacción y en la priorización del código oral, sin obviar en su momento el código escrito.

Impartiremos la enseñanza bilingüe desde el enfoque AICLE, Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera, con sus propios materiales o los elaborados por la Consejería y que aparecen en el Portal Plurilingüe.

En el enfoque AICLE es fundamental la participación activa del alumnado y el trabajo en las cinco destrezas básicas: escuchar, leer, escribir, hablar y conversar.

El enfoque metodológico basado en la comunicación es fundamental a lo largo de la escolarización de alumnas y alumnos, ya que la finalidad del aprendizaje de la segunda lengua es adquirir una competencia comunicativa.

Mediante un enfoque comunicativo, participativo y lúdico donde el alumnado se implique de forma activa. Cada etapa tiene sus características propias.

Los puntos más importantes de esta metodología serán:

Que el alumno adquiera una competencia comunicativa y utilice el lenguaje como una herramienta que le es útil para conseguir algo, y que lo haga a través de temas y contextos cercanos a su experiencia y entorno.

Se les pide que señalen, dibujen, canten, recorten, dramaticen, etc....

El enfoque basado en la comunicación deberá ser la base en la que se unan todas las actividades y experiencias, ya que, es imprescindible que ellos necesiten comunicarse en la lengua extranjera sobre aspectos y temas muy próximos al alumno.

Se practicarán las cinco destrezas básicas de la lengua: escuchar, hablar, leer, escribir y conversar (listening, speaking, Reading, writing and conversation) de forma natural y progresiva.

El uso del juego como base del aprendizaje y manera de motivar a nuestros alumnos es importantísimo para lograr nuestros objetivos.

Utilizando además de juegos, danzas, cuentos y actividades que incentiven al alumnado dándole siempre un enfoque comunicativo.

En Educación Infantil trabajaremos las destrezas orales (escuchar, hablar y conversar), mientras que en Educación Primaria trabajaremos gradualmente las destrezas orales y escritas, comenzando por las orales (escuchar, hablar y conversar) y terminando por las escritas (leer y escribir)

## **14. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Con objeto de atender debidamente y conseguir la inclusión de todos los alumnos en nuestro Proyecto Bilingüe hemos previsto las siguientes medidas de atención a la diversidad:

La enseñanza bilingüe es un programa dirigido a todo el alumnado, y por tanto debe contemplar la atención a aquellos alumnos y alumnas que presentan necesidades específicas de apoyo educativo, haciendo uso para ello, al igual que en la enseñanza ordinaria, de adaptaciones significativas o no significativas y proponiendo alternativas metodológicas y de evaluación, de acuerdo con las necesidades de dicho alumnado.

En caso de necesitar realizar algún tipo de adaptación de los aspectos básicos regulados en la Orden de 28 de junio de 2011, elevaremos una propuesta ante la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, a fin de que sea valorada.

En nuestro proyecto pretendemos abordar un tratamiento metodológico que nos permita atender los distintos ritmos de aprendizajes.

Para atender a la diversidad se han tenido en cuenta los siguientes aspectos: Alumnos con pequeños problemas de aprendizaje y/o conducta.

Las adaptaciones se centrarán en:

- Tiempo y ritmo de aprendizaje.
- Metodología más personalizada.
- Reforzar las técnicas de aprendizaje.
- Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes.
- Aumentar la atención orientadora.

Alumnos con dificultades graves de aprendizaje:

Se facilitarán contenidos y material de ampliación.

Se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales.

Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales. Estas adaptaciones serán significativas (supondrán eliminación de contenidos, objetivos y los consiguientes criterios de evaluación referidos a aprendizajes que pueden considerarse básicos o nucleares).

Este/a alumno/a seguiría teniendo en todo momento como referencia los objetivos generales de la etapa, pero accedería a ellos a través de otro tipo de contenidos y actividades.

## **15. AUXILIAR DE CONVERSACIÓN**

Para el mejor desarrollo del proyecto, contaremos con la colaboración de un auxiliar de conversación, compartido con el IES Guadalpin , que depende de la Consejería de Educación, Junta de Andalucía.

El hecho de contar con su apoyo, nos permite aumentar el tiempo de interacción con los alumnos en inglés, aumentando la frecuencia de exposición directa a la lengua y animándoles a comunicarse con mayor seguridad y sin la presión ejercida por el grupo.

El auxiliar desarrollará su actividad durante 12 horas semanales de atención directa al alumnado, que podrá realizarse a tiempo total en un único centro o compartido en otro centro.

Estarán acompañados siempre en el aula por el profesor con el que colaboren y bajo la autorización del coordinador del Proyecto Bilingüe.

Disfrutarán de los días lectivos y vacaciones estipulados en el calendario escolar.

En caso de ausencia, deberá informar inmediatamente al centro, aportando justificante.

Si solicitan permiso por asuntos personales, deberán contar con la autorización del centro.

El centro será responsable de la asistencia de los auxiliares. Las faltas no justificadas podrán dar lugar a la pérdida de la subvención.

Sus funciones serán:

- Reforzar las destrezas orales de los alumnos.
- Proporcionar un modelo de corrección fonética y gramatical.
- Acercar al alumno y al profesorado a la cultura del país.

Fuera del período de atención directa al alumnado podrán:

- Preparar materiales didácticos, con su profesorado de referencia. Estos materiales serán recopilados y custodiados por el centro.
- Participar en actividades de orientación y formación, acompañados por las personas responsables de la coordinación Bilingüe.
- Participar en las actividades complementarias y extraescolares organizadas por el centro, sin que esto conlleve responsabilidad alguna.
- Si las condiciones sanitarias no permitieran la presencia del alumnado en los centros escolares, los auxiliares continuarán colaborando de manera telemática, elaborando materiales didácticos, o participando en aulas virtuales como Moodle, en la que podrán contactar con el alumnado bajo la supervisión del profesorado.

Este trabajo será custodiado y supervisado semanalmente por el coordinador del proyecto.

## **16. EVALUACIÓN**

### **1. EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

Será necesario de modo permanente revisar el desarrollo del propio proyecto haciendo cuantas modificaciones sean necesarias para avanzar y mejora el mismo.

Trimestralmente el grupo de bilingüismo revisará la marcha del proyecto y emitirá un informe al equipo directivo y propondrá, si se ve oportuno, propuestas de mejora.

### **2. EVALUACIÓN DEL ALUMNO**

#### **INFANTIL**

Al terminar la etapa de Educación Infantil es niño será capaz de:

1. Utilizar de forma global mensajes orales referidos a saludos, presentaciones, felicitaciones para divertirse, jugar y comunicarse en las distintas situaciones comunicativas.
2. Expresar necesidades y sentimientos habituales en lengua inglesa.
3. Comprender en lengua inglesa, conceptos relativos al tiempo atmosférico, a las formas geométricas, espacio, tamaño, colores, números, la familia, el colegio, etc.
4. Responder en lengua inglesa, ayudándose de estrategias de comunicación no verbal, a mensajes cotidianos y a preguntas específicas sobre los contenidos trabajados.
5. Reproducir rimas, canciones, retahílas, muy breves y captando el significado de las mismas.
6. Pronunciar y entonar la lengua inglesa con corrección.
7. Comprender el sentido general de un cuento o narración oral en lengua inglesa con ayuda del lenguaje no verbal.
8. Mostrar interés por aprender formas de comunicación distintas a la lengua materna.

## PRIMARIA

### Primer Ciclo de Primaria:

1. Captar el sentido global e identificar elementos específicos en textos orales muy breves, sencillos y contextualizados.
2. Mostrar comprensión, mediante respuestas verbales, de instrucciones básicas dadas en situaciones habituales en el aula.
3. Participar en conversaciones orales muy sencillas, relativas a situaciones y temas familiares.
4. Leer e identificar palabras y frases muy sencillas introducidas previamente, presentadas en un contexto y con un propósito determinado.
5. Escribir palabras a partir de modelos introducidos previamente y con un fin específico.
6. Reconocer y reproducir de forma inteligible aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación de la lengua extranjera en mensajes orales breves.

### Segundo Ciclo de Primaria:

1. Captar el sentido global e identificar información específica en textos orales breves y contextualizados, que versen sobre temas familiares y de interés para el alumno.
2. Mostrar comprensión de instrucciones orales sencillas mediante respuestas tanto verbales como no verbales en una situación concreta.
3. Participar en intercambios orales breves y contextualizados.
4. Leer y entender el sentido global y específico de textos breves y sencillos que traten sobre temas conocidos con un fin concreto.
5. Escribir textos cortos y sencillos, con una finalidad determinada y formato establecido.
6. Reproducir los sonidos del alfabeto y conocer su grafía.
7. Usar de forma significativa aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación en un contexto determinado.

Tercer Ciclo de Primaria:

1. Anticipar y captar el sentido global e identificar informaciones específicas en textos orales variados emitidos en distintas situaciones de comunicación.
2. Saber mantener conversaciones cotidianas y familiares.
3. Interpretar y comprender textos diversos.
4. Elaborar textos escritos atendiendo al destinatario, el tipo de texto y la finalidad.
5. Utilizar palabras con ritmo, entonación y pronunciación previamente conocidos, con el fin de mejorar la comunicación.

## **17. INTEGRACIÓN DEL INGLÉS EN NUESTRO CENTRO**

Con objeto de conseguir la mayor normalización posible en el uso de la segunda lengua en el contexto del centro, hemos programado para el presente curso, las siguientes intervenciones:

1. Crear un espacio dentro de la página Web del colegio donde se publique toda información relacionada con el bilingüismo y la inmersión lingüística.
  2. Dar la posibilidad de ver la página Web en inglés y español.
  3. Habilitar un banco de recursos para las clases de inglés, para el profesorado del proyecto bilingüe y con la intención de hacerlo extensivo al resto del profesorado también en cuanto sea posible.
  4. Proyección de películas en versión original con subtítulos en español, dentro del aula y atendiendo a los diferentes niveles de los alumnos.
  5. Distribución de la cartelería bilingüe por el centro.
  6. Uso de frases en situaciones cotidianas (saludos, órdenes de clase,...)
  7. Decoración de las aulas con carteles y póster en inglés según las etapas.
  8. Habilitar un espacio en el centro para el INGLÉS:  
"English Board " (efemérides, concurso de cuentos, tarjetas de felicitación, famous people, the weather...)
- Será un mural, ubicado donde todos puedan verlo, pararse a leer, aprender curiosidades y despertar su interés por el inglés.
9. Cartelería explicativa en inglés de los espacios del centro.
  10. Murales elaborados por los alumnos en diferentes campañas.
  11. Continuar ofertando cursos para la formación del profesorado.

**CENTRO:**

CEIP VALDEOLLETAS  
C/ Maestro Enrique Gómez s/n  
29601 Marbella – Malaga

Código: 29010304

Contacto:

Correo electrónico: [valdeolletas@hotmail.com](mailto:valdeolletas@hotmail.com)

Teléfono: (+34) 951 27 09 84

